

PLAN DE ACTUACIÓN 2019

1	OBJETIVOS GENERALES	2
2	ACTIVIDADES	4
2.1	ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)	4
	2.1.1 Área de Empleo.....	4
	2.1.2 Área de Prácticas.....	5
	2.1.3 Área de Orientación Laboral.....	6
	2.1.4 Área de Autoempleo y Análisis del Mercado Laboral.....	7
2.2	ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS	10
	2.2.1 Títulos propios	10
	2.2.2 Cursos de Especialización.....	11
	2.2.3 Jornadas.....	11
	2.2.4 Otras actuaciones	12
2.3	ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN	14
2.4	ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES	17
	2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)	17
	2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante).....	20
	2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”	22
2.5	ACTIVIDAD 5: DEPORTES	25
2.6	ACTIVIDAD 6: GESTIÓN DE PROYECTOS	29
2.7	ACTIVIDAD 7: PROYECTO DE INVENTARIO	31
3	PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS	33

PLAN DE ACTUACIÓN 2019

En cumplimiento del mandato establecido en la legislación nacional y autonómica en materia de fundaciones, y de conformidad con el modelo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se somete a la aprobación del Patronato el Plan de Actuación de la Fundación General de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2019.

1 OBJETIVOS GENERALES

De conformidad con el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación General de la Universidad de Alicante (en adelante, la Fundación), nace con el propósito de fomentar la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante (en adelante, la Universidad) contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral.

La Fundación se constituyó en virtud de Escritura Pública Fundacional¹ de 6 de febrero de 2003 y adquirió personalidad jurídica tras su inscripción con el nº 129 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en virtud de Resolución de 3 de junio de 2003 de la Secretaria General de la Consejería de Justicia y Administración Pública².

El marco jurídico al que se somete la Fundación lo constituyen sus propios Estatutos aprobados en Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2000 y la siguiente normativa nacional y autonómica en la materia: por un lado, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal; por otro lado, la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio y el Decreto 68/2011, de 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Atendiendo a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (LCSP), la Fundación ostenta la condición de **medio propio y servicio técnico de la Universidad**. La Fundación cumple con las condiciones previstas en el artículo 32 de la LCSP referidas a la realización de la parte esencial de sus actividades para la Universidad (80%), y el sometimiento por parte de la Fundación a un control análogo al que la Universidad ejerce sobre sus propios servicios.

¹ Con número de protocolo 197. La misma fue modificada por la Escritura Pública de Rectificación de fecha 24 de abril de 2003, con número de protocolo 730.

² DOGV nº 4.542 de 11 de julio de 2003.

De acuerdo con el artículo 3.1 e) de la LCSP, la Fundación forma parte del **sector público** y, asimismo, cumple con los requisitos previstos en el artículo 3.3.b) del mismo texto legal para ser considerada **poder adjudicador distinto de Administración Pública**, dado que se constituyó para satisfacer necesidades de interés general y cuenta con financiación mayoritaria de su actividad y el control de su gestión por la designación de la mayoría de los miembros por un organismo del sector público institucional como es la Universidad de Alicante.

El personal de la Fundación se somete al Estatuto de los Trabajadores³ y al II Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Alicante.

Con el fin de contribuir al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Alicante, y de conformidad con sus objetivos fundacionales, se plantean los siguientes **objetivos generales** de la Fundación para el ejercicio 2019:

- Aumentar la coordinación de las actividades y tareas que desempeña con los distintos Vicerrectorados o unidades de la Universidad.
- Impulsar conjuntamente con la Universidad las citadas actividades aprovechando las sinergias entre ellas.
- Planificar y gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas bajo los principios de estabilidad presupuestaria, prudencia y contención del gasto.
- Búsqueda de nuevos proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos principales de la Universidad, de conformidad con el artículo 1 de la LOU, a saber: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio así como, las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

El Plan de actuación y los objetivos previstos para cada una de las áreas de la Fundación se especifican a continuación.

³ Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2 ACTIVIDADES

2.1 ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Empleo, prácticas, orientación profesional, autoempleo y análisis del mercado laboral.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la dirección del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** durante el ejercicio 2019, las cuatro áreas que integran el GIPE participarán en el nuevo **Centro de Empleo de la Universidad de Alicante** y llevarán a cabo las siguientes actividades:

2.1.1 Área de Empleo

- Gestionar el **Portal de Empleo** del Centro de Empleo UA a través del **Programa Ícaro**. Ícaro es un Software de gestión desarrollado por la Fundación General de la Universidad de Almería y pensado para la gestión de prácticas y empleo dentro de las Universidades.

Su utilización mejorará la gestión diaria de las ofertas de empleo, permitiendo un mayor seguimiento y evaluación de las mismas y ampliará tanto el número de ofertas laborales como el ámbito geográfico al que hacen referencia (pasaremos de tener ofertas básicamente de carácter local a tener ofertas en prácticamente todo el territorio nacional).

- Continuar con las labores diarias de la gestión de la **Bolsa de Empleo**: atención a los recién titulados y tituladas que desean darse de alta; recepción de ofertas de empleo; preselección de candidatos/as; envío de CV a las empresas; seguimiento de las ofertas de empleo.

- Elaborar informes mensuales y anuales en calidad de **Agencia de Colocación Autorizada**, con el fin de remitirlos al SERVEF para el control de nuestras acciones de intermediación laboral.
- Consolidar la base de datos de empresas demandantes de empleo universitario cualificado, usuarias del área de intermediación laboral. Control mensual de todas las empresas que han realizado un proceso de selección.
- Participar en **sesiones** y jornadas dirigidas a estudiantes y titulados/as de la Universidad de Alicante en situación de desempleo para mejorar su inserción laboral.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Empleo de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión e intermediación para la inserción laboral y desarrollo de carreras profesionales de los titulados/as universitarios/as.
- Continuar con las relaciones mantenidas con el **SERVEF / EURES** como **Agencia de Colocación Autorizada** para la Intermediación Laboral. Realización de **Jornadas en la UA sobre Vida y Trabajo en Europa**
- Participación en las actividades dirigidas a **Alumni UA** en todo lo relativo a empleabilidad.
- Gestión de la red social **Facebook** a fin de incrementar su difusión de las actividades del GIPE y del Centro de Empleo de la UA entre el público universitario.
- Analizar y presentar **proyectos** tanto nacionales como europeos en el ámbito de la empleabilidad universitaria.

2.1.2 Área de Prácticas

- Participar en el Centro de Empleo UA mediante el desarrollo del programa de prácticas extracurriculares del GIPE.
- Emitir certificados, así como toda la documentación necesaria para la tramitación de convalidaciones que nos solicitan los y las estudiantes.

Actualmente los centros docentes de la Universidad de Alicante que contemplan la posibilidad de **convalidación académica de prácticas** de los y las estudiantes que realizan prácticas extracurriculares a través del GIPE, son los siguientes:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho

-Facultad de Ciencias
-Escuela Politécnica Superior

- Realizar **campañas de información y comunicación** a los y las estudiantes, docentes y entidades colaboradoras sobre el programa de prácticas extracurriculares del GIPE.
- Participar en todas las **actividades** que los **Centros** realizan sobre **prácticas**.
- Incrementar el **número de prácticas** para los estudiantes de las titulaciones de la UA: Grados, Máster Oficiales y Títulos Propios.
- Incrementar la estrecha colaboración con los y las responsables de **Master Universitarios Oficiales y Títulos Propios** de la UA, pudiendo dar mayor difusión de aquellas ofertas que más se adecuan a la especialización de estos planes formativos.
- Incrementar el **número de entidades colaboradoras** que participan en el programa de prácticas extracurriculares (incrementar el número de convenios firmados).
- Retomar e incentivar el contacto con **antiguas entidades colaboradoras** para motivar la solicitud de nuevos perfiles.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Prácticas extracurriculares de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión de prácticas.
- Estimular y motivar la conversión de las prácticas extracurriculares en **contratos laborales**.
- Gestionar la **web** y **Tablón** de anuncios del **Servicio de Prácticas** del GIPE.
- Gestionar el **Twitter** y el **G+** del GIPE.

2.1.3 Área de Orientación Laboral

- Participar en el área de Orientación del Centro de Empleo UA en el área de orientación.
- Continuar con las **orientaciones personalizadas y grupales** a estudiantes y egresados de la Universidad, asesorándoles sobre técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo (currículum y carta de presentación, entrevista de trabajo, dinámica de grupo...), prácticas, becas, posgrados, webs de empleo...

- Organizar **Talleres de búsqueda activa de empleo**, dirigidos a estudiantes y titulados de la Universidad de Alicante a iniciativa del GIPE o a petición de los centros o del profesorado; y en colaboración con las Facultades.
- Impartir **Talleres y seminarios sobre orientación laboral** en centros y organismos públicos y privados externos a la universidad.
- Organizar “**Presentaciones Corporativas / Procesos de Selección**” de empresas interesadas en el reclutamiento de candidatos universitarios a nivel local, nacional e internacional.
- Organizar, difundir e impartir talleres sobre búsqueda de empleo: “**Gipesemanas**”.
- Colaborar con el **SERVEF** en proyectos y actividades.
- Asistir a los foros **RUNAE** y otros de interés relacionados con la orientación laboral y profesional.
- Coordinar la **XXI** edición de la **Maratón de Empleo y Autoempleo Universitario** para favorecer la inserción laboral de los estudiantes.
- **Informar sobre los servicios** de las distintas unidades que componen el **GIPE** por las aulas de los últimos cursos de grado de todas las facultades de la UA.
- Gestionar la red profesional **linkedIn** – GIPE.
- Actualizar el **área de orientación de la web** del GIPE, y alimentar las webs de búsqueda de empleo.

2.1.4 Área de Autoempleo y Análisis del Mercado Laboral

- Como servicio del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, atender mediante **tutorizaciones individualizadas** a los estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante que tengan intención de auto-emplearse o crear una empresa ofreciendo asistencia técnica en los siguientes ámbitos: elaboración del Plan de empresa, participación en concursos y el acceso a subvenciones y otro tipo de financiación.
- Elaboración, desarrollo y mantenimiento del área de **Observatorio de Empleo y Emprendimiento** de la página web del Centro de Empleo de la Universidad de Alicante, con sus cinco apartados:
 - Inserción laboral de la UA
 - Mercado laboral

- Empleadores
 - Módulos de análisis específicos
 - Emprendimiento
- Desarrollar y mantener los contenidos de la página web del **ua:emprende** así como de las distintas redes sociales.
 - Desarrollar el programa ua:emprende y reclutar emprendedores para la participación en su eje central: **programa IMPULSO**.
 - Continuar con la impartición de seminarios, talleres y charlas de estimulación del itinerario emprendedor.
 - Preparación y ejecución del concurso TRIATLÓN DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL.
 - Mejorar y difundir los servicios del **Centro de Creación de Empresas** ubicado en el Colegio Mayor Universitario.
 - **Colaborar con la OGPI** en la formación sobre temas relacionados con la inserción laboral de graduados/as y la transmisión de buenas prácticas para el empleo en países beneficiarios del programa ERASMUS +.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	EMPLEO	PRÁCTICAS	ORIENTACIÓN LABORAL	AUTOEMPLEO Y ANALISIS M. LABORAL
Personal asalariado	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I 1Técnico Gestión II 1Aux Admvo.	1Técnico/a Gestión I	1Técnico/a Gestión I
P. contrato servicios	0	0	0	0
Voluntarios	0	0	1becario/a curricular: 300hs	1 becario/a curricular: 300hs
Nº horas/año	1.607 hs	4.821 hs	1.907 hs	1.907 hs

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2019	EMPLEO	PRÁCTICAS	O.LABORAL	AUTOEMPELO Y ANÁLISIS M. LABORAL
Personas físicas	1000 titulados	2.000 estudiantes	2.000 estudiantes	1.500 miembros de la comunidad universitaria usuarios de los servicios de información sobre empleabilidad
P. jurídicas	250	250	60	50

D) INDICADORES

Objetivo unidad	indicador por unidad	Cuantificación
Intermediación laboral entre el colectivo universitario (estudiantes y titulados / as) y empresas/entidades del área de influencia de la UA	Número de ofertas de empleo	200-250
	Número de prácticas extracurriculares	1.500
	Número de orientaciones laborales	200
	Número de iniciativas de emprendimiento atendidas	150
	Número de actividades de análisis (estudios) y difusiones (presenciales y en soportes) realizadas sobre mercado laboral universitario	50

2.2 ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ESCUELA DE NEGOCIOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad** y en colaboración con los Departamentos de la Universidad, a lo largo del año 2019, la Escuela de Negocios llevará a cabo las siguientes actividades:

Durante el primer semestre del año 2019 continuará el desarrollo de la programación prevista para el **Curso académico 2018-2019** iniciado en octubre y que a continuación se detalla. Esta Programación se irá completando con los Cursos de especialización, Jornadas, Seminarios y Congresos que se organicen y programen durante los próximos meses y que se presenten para su tramitación por **ContinUA** en las distintas convocatorias. Igualmente, la realización de congresos cuya gestión nos sea encomendada.

A su vez, durante el segundo semestre del año 2019 se llevarán a cabo las acciones formativas que se organicen para el Curso académico 2019-2020.

2.2.1 Títulos propios

- **XXII Master en Tributación**
- **IX Master en Argumentación jurídica**
- **PEP en Interpretación de Guitarra Clásica**
 - VII Master en Interpretación de Guitarra Clásica
 - Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica
 - Experto en Interpretación de guitarra Clásica
- **PEP en Tecnología del Color en Sector Automoción**
 - III Master's Degree in Color Technology for the automotive Sector
 - Specialist in Color Engineering for the Automotive Sector

- Expert in Color Science
- **PEP en Arte Dramático Aplicado**
 - Master en Arte dramático aplicado
 - Especialista en Arte dramático aplicado
 - Experto en Arte dramático aplicado
- **Especialista en Infancia y Juventud en Riesgo Social**
- **Experto en Liderazgo político**
- **Experto en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas públicas**
- **Experto en Gestión presupuestaria, contabilidad, control y auditoria pública de administraciones locales**

2.2.2 Cursos de Especialización

- Curso de especialización en Derecho Europeo de los negocios (III edición)
- Cata, evaluación y sumillería de cerveza (IV edición)
- Curso en Fundamentos técnicos de la elaboración de cerveza
- Curso de especialización en dirección y gestión pública
- Curso de especialización en políticas públicas y gestión documental
- La microcervecería como modelo de negocio
- XVIII Curso Práctico sobre IRPF

2.2.3 Jornadas

- Costa Blanca Sports Science Events – Spring 2019
- XIX Jornada de actualización sobre novedades fiscales, organizada con el Colegio de Gestores administrativos de Alicante y que tendrá lugar durante el mes de enero de 2019.

- Jornada Optoinnova 2019 (6ª edición), organizada por el Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía de la UA; Jornada reconocida por el Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunidad Valenciana, que se celebrará en el mes de mayo de 2019.

2.2.4 Otras actuaciones

- Elaborar y organizar **la programación del próximo Curso académico (2019/2020)**. Preparación de toda la documentación necesaria para elaborar las propuestas de Títulos propios (nuevas propuestas o renovaciones) y del resto de la programación de la Escuela de Negocios (Cursos de especialización, incluyendo Jornadas, Seminarios y congresos) para el próximo Curso académico que se presentarán ante el Centro de Formación Continua de la UA para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante.
- Colaborar con los distintos Departamentos, Institutos y Centros universitarios de la UA que proponen títulos propios de postgrado con la finalidad de ofrecer la gestión de la Escuela de negocios en esos programas de postgrado.
- Elaborar de las memorias económicas de todos los Cursos de postgrado impartidos durante el Curso académico 2018/2019 y gestionados desde la Escuela de Negocios.
- Finalmente, la Escuela de Negocios mantendrá una estrecha relación y llevará a cabo diferentes acciones de difusión entre el sector empresarial y profesional (Colegios profesionales, Organizaciones y asociaciones empresariales, Instituciones financieras,...) así como en el sector público (Universidades, Fundaciones, Consellerías, etc.) para presentar, divulgar y ofrecer las enseñanzas propias de la UA que gestiona y llegar a acuerdos de colaboración, mediante la firma de convenios, que permitan el acceso del sector empresarial y profesional a las actividades que organiza la UA, así como facilitar la organización conjunta de este tipo de actividades formativas.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Técnico/a Superior	6.428 hs
	1 Técnico/a Admón	

	2 Coordinador/a Técnico	
Personal contrato servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto 2019
Personas físicas	1000 estudiantes
Personas jurídicas	Indeterminado

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de actividades formativas de posgrado y especialización	Nº de cursos de posgrado	15
	Nª cursos de especialización	7
	Nº Jornadas	3

2.3 ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	UNIDAD AUDIOVISUAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Audiovisual, formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Secretaría General, la Unidad de Relaciones Institucionales y la Unidad de Comunicación**, durante el ejercicio 2019, el **TALLER DE IMAGEN** de la Universidad de la UA llevará a cabo las siguientes actividades:

- Garantizar la cobertura audiovisual de los **actos institucionales** de la Universidad definidos como tales por Rectorado, como: actos académicos, memoria visual para la apertura de curso, vídeos institucionales, actos de graduación, etc... con especial hincapié en las realizaciones en directo de dichos eventos, con vistas a su grabación y/o emisión por *videostreaming*.
- Consolidar la demanda creciente de los **reportajes fotográficos** y otros registros en imagen gráfica de aquellas actividades académicas e institucionales que sean solicitadas por la Oficina del Rector y unidades dependientes de la misma: nombramientos, visitas institucionales, firmas de convenios, conferencias, seminarios, inauguraciones, clausuras y eventos similares.
- Contribuir con la imagen gráfica a la elaboración de un “catálogo de prestigio” de la Universidad de Alicante, así como periódicamente generar y proporcionar imágenes de promoción en red y comunicación publicitaria y corporativa de la Universidad, centralizadas en el **fotoware**: sistema de gestión de archivos digitales que centralizará el depósito y disposición de imágenes registradas en el Campus de San Vicente, sedes y otros espacios en los que la institución desarrolle su actividad
- Iniciar una nueva fase del proyecto **Archivo Audiovisual Histórico de la Universidad de Alicante**, bajo la coordinación del Archivo General de la UA, asegurando el ritmo diario que precisan los procesos de identificación, localización, digitalización y descripción de la producción audiovisual realizada en la institución desde sus inicios. El objetivo de esta fase se centra

en la recuperación de la producción en U-MATIC que se extendió desde los orígenes del Taller de Imagen hasta mediados de los años 90.

- Garantizar la cobertura audiovisual de las **actividades culturales** y de difusión e interés general organizadas por el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Lenguas: contenidos para el espacio del canal Cultura en el UA, Teatro Universitario, conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, exposiciones, recitales, etc.
- Participar en la docencia de **cursos y talleres** audiovisuales organizados por el Servicio de Cultura de dicho Vicerrectorado.
- Colaborar con el **Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti** para la recopilación de fondos audiovisuales sobre literatura latinoamericana que el Taller de Imagen posee en su archivo histórico. Atender asimismo la demanda de nuevas grabaciones con vistas a la renovación y actualización del portal web propio del Centro.
- Impulsar los **estudios de Gastronomía** en la Universidad de Alicante, tanto con el apoyo técnico a la realización de Congresos y Jornadas como con la realización de piezas audiovisuales destinadas a enriquecer la promoción de los estudios de Master, Experto y diversas líneas de investigación en gastronomía y agroalimentación.
- Continuar la colaboración audiovisual con la **Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**. Especialmente la postproducción de los productos de difusión audiovisual para la Cátedra Vargas Llosa, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes e Impact Centre of Competence.
- Continuar la colaboración desarrollada a lo largo de 2018 con la Facultad de Ciencias, Servicio de Publicaciones y Unidad de Comunicación de la UA, en cuanto a la producción continuada de microespacios para la **revista científica Mètode** en su versión digital.
- Colaborar en la docencia del **Master en Patrimonio Virtual** del Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina y el Dpto. de Expresión Gráfica y Cartografía.
- Colaborar en la ejecución del proyecto de excavación del “**pecio Bou Ferrer**” en el marco de las acciones financiadas por la Consellería d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.
- Desarrollar la estrategia para cubrir la comunicación de las actuaciones en el yacimiento. Realizar la difusión del proyecto en redes sociales y la documentación gráfica y audiovisual del yacimiento.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2019	TALLER DE IMAGEN	Nº horas año
Personal asalariado	2 Técnico/a Especialista 1 Técnico/a Gestión I 1 Técnico/a Admón 4 Técnico/a Gestión II	12.856 hs
P. contrato de servicios	0	0
Voluntarios		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	Indeterminado

A) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de producciones audiovisuales para dar cobertura institucional y a demanda de la Universidad ; Realización de producciones externas .	Nº de producciones para la Universidad (sin contar reportajes fotográficos)	70
	Nº de producciones por pedidos externos	10

2.4 ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES CULTURALES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	MUA, OFUA, Cursos de Verano R. Altamira
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

La Fundación, en coordinación con el **Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas** desarrollará las siguientes tareas durante el ejercicio 2019:

2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)

- Organizar y llevar a cabo el calendario de **exposiciones, actividades académicas y eventos culturales** previstos por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas. Entre ellos:
 - Exposiciones del MUA:
 - L'Alcudia i VilaMuseu (salas permanentes de investigación arqueológica)
 - “Paraules visuals. Col·lecció MUA”
 - Dis-continua. Cayetano Ferrándiz
 - Jesús Zuazo. Pinturas
 - El mundo de las especias (Cátedra Gastronomía)
 - Cabrera Cantó (pintor alcoyano del siglo XIX y XX)
 - 1º Convocatoria bianual de artes visuales *Pluri-identitats*
 - Photoalicante
 - XIX EAC. Encuentros de Arte Contemporáneo (en colaboración con el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert)
 - + Plus. 5ª Residencias formativas de creación e investigación artística del MUA
 - Otras...
 - Exposiciones producidas para otros espacios (pendientes de confirmar).
 - Exposiciones itinerantes:

Colaborar en la logística de las **exposiciones itinerantes** realizadas en sedes universitarias, espacios culturales de diversas localidades de Alicante y de otros centros fuera de la provincia y del territorio nacional. Así, entre otras:

- “Del morado al negro: Violencia de género a través de la prensa gráfica alicantina”
- “Mujeres de la Transición”
- “Lenguaje para la igualdad. No tiene nombre”
- “No tengo dueño”
- “Humor social”
- “Memorables, insignes e intrépidas. 1870-1931”
- “Investigadoras en la luz y en las tecnologías de la luz”
- “LLapis, paper i bombes (1936-1939)”
- “España debe saber (Superar la postguerra)”
- Otras....

- Actividades propias del MUA

- Difundir las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas a través del **MIC** (Museo. Información Cultural).
- Diseñar programas de actividades paralelas a las exposiciones programadas.
- Colaborar en la realización de actividades culturales organizadas por **instituciones públicas o privadas** en las que colabora el MUA: MARQ, Diputación de Alicante, CEFIRE, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Fundeun, etc.
- Coordinar con otros museos alicantinos **actividades conjuntas**: celebración del Día Internacional de los Museos, Nit en blanc, etc.
- Diseñar actividades de divulgación para celebrar el Día Internacional de los Museos (**DIM**).
- Colaborar con los **docentes universitarios** en las distintas estrategias de aproximación al MUA que desarrollan con sus estudiantes como visitas prácticas o colaboración en programas de innovación educativa como Redes (Facultad de Educación).
- Diseñar y realizar **visitas dinamizadas y talleres didácticos** dirigidos a estudiantes de educación especial, infantil, primaria, secundaria,

bachillerato, formación profesional y alumnado universitario. Taller a realizar: “Palabras visuales”.

- Atender **visitantes** incluidos en otros programas: adultos, 3º edad, etc.
- Diseñar el programa de **actividades familiares**: “Els diumenges al MUA” con talleres artísticos, de arqueología, arquitectura, visitas teatralizadas, laboratorios de palabras e imágenes, etc.
- Organizar el **19º Concurso de Talleres Didácticos** del MUA.
- Atender y formar a **voluntarios culturales y estudiantes en prácticas** procedentes de diferentes convenios: Facultad de Filosofía y Letras de la UA, Facultad de Bellas Artes de la UMH, institutos que imparten el ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística (TASOCT), Fiscalía de menores, otros convenios internacionales, etc.
- Realizar tareas de **inventario, catalogación y conservación de los fondos** de la colección permanente del museo y de los fondos artísticos depositados en otros espacios de la Universidad.
- Gestionar los **fondos documentales y bibliográficos** del archivo y la biblioteca del MUA.
- Solicitar las **ayudas y subvenciones** previstas en las convocatorias nacionales y autonómicas y desarrollar las actividades aprobadas.
- Colaborar en **actividades culturales, formativas y docentes** realizadas por los departamentos, facultades y otras unidades de la UA:
 - Campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UA.
 - Visitas informativas del *Programa de Visitas de Secundaria a la Universidad de Alicante*, organizado por el Secretariado de Acceso y Promoción.
 - Exposiciones procedentes de escuelas o facultades la UA: trabajos de alumnos, concursos, etc.
 - Actos institucionales: 40 aniversario UA, 20 aniversario MUA, etc.
 - Jornadas, conferencias, congresos, etc.
 - Entregas de premios
- Eventos culturales

- Representaciones teatrales
- Espectáculos de danza
- Conciertos

- Publicaciones

El MUA editará una decena de catálogos de las exposiciones programadas en 2019.

2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)

Las actividades musicales del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas de la Universidad de Alicante tienen como objetivos contar con un lugar de encuentro y especialización musical para toda la comunidad universitaria.

Durante el año 2019 la Universidad continuará con el **programa formativo** de la orquesta que se implantó en el curso académico pasado, con la organización **de talleres tanto en cuerdas como en vientos y percusión** para la preparación previa del repertorio con profesores especializados en estas especialidades. Estos talleres tienen la finalidad de reforzar la formación de los músicos, priorizando la incorporación de músicos universitarios en la plantilla musical.

Además, está prevista la constitución de **grupos de cámara** con músicos integrantes de la OFUA de cuartetos y quintetos de cuerda y vientos (madera y metal). Estos grupos de cámara atenderán distintos conciertos en eventos y actos institucionales, así como conciertos y actuaciones en sedes universitarias.

Respecto a la **dirección artística y musical de la OFUA**, se ha escogido un director artístico, que en este año 2019 es Tobias Gossmann, y **directores invitados** que dirigirán los distintos encuentros musicales, se mantendrá la alternancia de distintos directores invitados. Las funciones del director artístico para el buen funcionamiento musical de la OFUA son las siguientes; la supervisión de la calidad musical de orquesta, la formación de grupos de cámara y asesoramientos de estos grupos, así como la selección de los directores invitados.

Durante el año 2019 se impartirán 12 conciertos repartidos A día de hoy, están programados los siguientes conciertos:

PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL MOZART

La OFUA ha sido seleccionada para participar en el ciclo “Mozart Nacht und Tag” en el Palau de Les Arts de Valencia. El concierto será el próximo **27 de enero de 2019**, lo cual supone un enorme privilegio para la orquesta y una grandísima oportunidad musical debido a la relevancia de dicho auditorio y a su proyección tanto autonómica como nacional de su programación.

ENCUENTRO PRIMAVERA 2019

- 14 de mayo: Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA)
- 15 de mayo: pendiente municipio
- 16 de mayo: pendiente municipio
- 17 de mayo: pendiente confirmar concierto didáctico Paraninfo UA

CONCIERTOS VERANO 2019. Actuaciones de los grupos de cámara

- 17 de junio: pendiente municipio
- 18 de junio: pendiente municipio
- 19 de junio: pendiente municipio

ENCUENTRO NAVIDAD 2019:

- Tres conciertos en municipios y el concierto en el Auditorio de la Diputación de Alicante.

En septiembre de 2019 se desarrollarán las **pruebas de acceso** y, a continuación, la Fundación efectuará la **convocatoria de ayudas** a la formación musical dirigida a los músicos de la OFUA.

La Fundación gestionará **la colaboración** de nuevas entidades con la OFUA mediante la firma de convenios, así como con aquellas que hasta la fecha lo vienen haciendo de manera habitual, como son:

- Diputación Provincial de Alicante,
- Fundación Manuel Peláez,
- Grupo Vectalia,
- HIDRAQUA,
- Rotary Club Alicante y el Rotary Club Alicante Puerto.

2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”

Los Cursos de Verano “Rafael Altamira” de la Universidad de Alicante tienen como objetivo contribuir a la divulgación del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y humanas y la cultura en el espacio territorial de Alicante y sus comarcas. Se entienden como una actividad docente gracias a la cual es posible tener acceso a contenidos que complementan y amplían el currículum que se desarrolla en las distintas titulaciones universitarias.

La **XVIII edición** de los cursos de verano “Rafael Altamira” se desarrollará a lo largo de los meses de **junio y julio del 2019**. Como viene siendo habitual desde el año 2005, la Fundación participará en la gestión de los cursos de verano desarrollados en el campus universitario, la sede de la UA, en las sedes universitarias y otros municipios con los que se ha firmado convenio.

La UA cumpliendo con los fines estatutarios mantendrá los objetivos académicos de ediciones anteriores potenciando **la profesionalización** y **la internacionalización** de los cursos, destacando en este último aspecto la creciente demanda por parte del alumnado de cursos de contenido en habla inglesa.

Los objetivos académicos que se marcan son los siguientes:

- La innovación y originalidad en el desarrollo de los contenidos, temáticas innovadoras y que no sean similares a materias impartidas en títulos oficiales.
- Una metodología que fomente el aspecto práctico del aprendizaje y promueva la interacción entre estudiantes y docentes
- El carácter interdisciplinar y profesionalizante de las propuestas
- La impartición en otras lenguas distintas a las cooficiales, especialmente en inglés.
- El uso del valenciano como lengua vehicular
- La colaboración de empresas, instituciones o entidades externas a la UA en el diseño, docencia, promoción y, especialmente, en la financiación y patrocinio del curso
- La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos del curso

Selección y formato de los cursos

La selección de los cursos se realiza a partir de una convocatoria dirigida a toda la comunidad universitaria que estará abierta hasta mediados de enero de 2019. Las propuestas serán seleccionadas por una comisión integrada por el vicerrector de Cultura, Deporte y Lenguas, que actuará como presidente, el vicerrector de Estudios,

Formación y Calidad, la directora del Secretariado de Sedes Universitarias, el coordinador de los Cursos de Verano de la UA y la directora del Secretariado de Promoción Cultural y Lingüística, que actuará como secretaria. La resolución definitiva se hará pública a principios de febrero de 2019.

En su afán de **internacionalización**, la UA contempla la organización de cursos de verano impartidos en lenguas extranjeras procedentes de acuerdos y convenios con universidades internacionales. Del mismo modo, en la oferta final de cursos de la UA se incorporarán los cursos que procedan de convenios específicos firmados entre la UA e instituciones y municipios que conlleven una comisión de seguimiento de éstos.

En la próxima edición 2019 los cursos mantendrán los formatos de la pasada edición; **15, 20, 30, 40, 50 y 76 horas**. Como novedad, por un cambio en la normativa de los cursos de especialización y actividades académicas orientadas a la formación, el año que viene sólo se podrá optar por la solicitud del reconocimiento de créditos ECTS o por la de horas de formación del profesorado, al ser incompatibles ambas opciones para un mismo curso.

Los Cursos de Verano ‘Rafael Altamira’ en cifras

Respecto a las expectativas del **número de matrículas**, se prevé que el número de estudiantes que participarán en los cursos sea alrededor de **1300**, cifra que alcanzamos el pasado verano.

El número de cursos previstos gestionados por esta unidad estará en torno a:

- **16** Cursos impartidos en campus y espacios universitarios de la ciudad de Alicante.
- **16** cursos en las sedes universitarias.

Se incluyen en este apartado los cursos con el Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante y los 4 programas internacionales fruto de convenios con universidades extranjeras y de consorcios de universidades gestoras de proyectos internacionales.

Como novedad, en la próxima edición contaremos con la incorporación en el programa internacional de verano de Lamar University de Texas y de TCNJ-the College of New Jersey que se unirán a las ya veteranas Universidades de Missouri-Columbia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Mexico), Édhec Business School de Francia y Glasgow Caledonian University.

Colaboraciones y patrocinio

El verano que viene volveremos a contar con el patrocinio de los también co-organizadores de cursos como es el caso del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI), del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), de la Universidad de Missouri-Columbia, Lamar University of Texas, el TCJN- the College of New Jersey así como con la colaboración de los decanatos de Ciencias, Letras, Derecho o Económicas y también con los diferentes departamentos e institutos de investigación.

Los patrocinios que acompañan a los cursos son fundamentales; merecen una mención especial el Corte Inglés, S.A, CEMEX, los distintos colegios profesionales, como el Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana, el Colegio de Trabajadores Sociales de Alicante y el CEFIRE.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD CULTURA

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
Personal asalariado	1 Técnico/a superior 3 Técnico/a medio 2 Técnico/a Admón.	1 Admvo/a	1 Admvo/a.
P.contrato servicios	0	0	0
Voluntarios			
Nº horas/año	9.642 hs	1.607 hs	1.607 hs

B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
Personas físicas	25.000 visitantes	15.000 asistentes conciertos	1.300 estudiantes
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado	indeterminado

C) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
MUA	Colaborar en la organización de exposiciones programadas por la Universidad	Nº exposiciones al año	25
OFUA	Organización y gestión de conciertos	Nº conciertos al año	12
CURSOS DE VERANO "RAFAEL ALTAMIRA"	Organización y gestión de Cursos de verano "Rafael Altamira"	Nº cursos por edición	30

2.5 ACTIVIDAD 5: DEPORTES

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	DEPORTES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	deportes
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

De conformidad con la Resolución rectoral de fecha 30 de junio 2018 vigente hasta el 30 de junio de 2020 y con posibilidad de prórroga dos años más, la Fundación, en su condición de medio propio y servicio técnico de la UA, llevará a cabo la **coordinación deportiva, el apoyo técnico, entrenamiento, y preparación física de los equipos deportivos de la UA en competición federada y universitaria.**

Sección Deportiva Universidad de Alicante (SDUA)

Equipos pertenecientes a las siguientes categorías y federaciones:

BUCEO DE COMPETICIÓN (ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS)

Liga Autonómica y Campeonato de España

Federación Española y Valenciana de Actividades Subacuáticas

ESCALADA DEPORTIVA

Liga Autonómica

Federación Autonómica de Montañismo y Escalada.

FÚTBOL MASCULINO

Regional Preferente. (Máxima categoría autonómica)

Federación de Fútbol Comunidad Valenciana

FÚTBOL SALA FEMENINO

1ª División. (Máxima categoría Nacional)

Real Federación Española de Fútbol

ORIENTACIÓN

División de Honor.

Federación Española de Orientación

PILOTA VALENCIANA

Liga Autonómica

Federación Autonómica de Pilota Valenciana

REMO MASCULINO Y FEMENINO

Liga Autonómica y Campeonato de España

Federación Autonómica y Española de Remo

RUGBY FEMENINO

Liga Autonómica

Federación de Rugby Comunidad Valenciana

RUGBY MASCULINO Y JUVENIL

Liga 1º Autonómica

Federación de Rugby Comunidad Valenciana

TAEKWONDO

Liga Autonómica

Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

TRIATLÓN

Pruebas autonómicas, nacionales y campeonato de España Élite

Federación Española de Triatlón

VOLEIBOL FEMENINO SENIOR Y JUVENIL

Senior: Superliga2

Juvenil 2ª Autonómica

Real Federación Española de Voleibol

VÓLEY PLAYA

Circuito Autonómico, Nacional Madison y Campeonato de España Absoluto

Real Federación Española de Voleibol

Deporte universitario: EQUIPOS CADU (Campeonato de Deporte Universitario de la Comunidad Valenciana)

EQUIPOS CADU QUE DISPUTAN UNA LIGA REGULAR (VUELTA Y FINAL)

BALONCESTO FEMENINO
BALONCESTO MASCULINO
BALONMANO FEMENINO
BALONMANO MASCULINO
FÚTBOL MASCULINO
FÚTBOL FEMENINO
FÚTBOL SALA FEMENINO
FÚTBOL SALA MASCULINO
VOLEIBOL FEMENINO
VOLEIBOL MASCULINO
RUGBY 7 FEMENINO
RUGBY 7 MASCULINO
PADEL
TENIS

EQUIPOS CADU, CON TORNEO ÚNICO DE DEPORTE INDIVIDUAL

ATLETISMO Y CAMPO A TRAVÉS
NATACIÓN
ESGRIMA
JUDO
KARATE
ORIENTACIÓN
VOLEY PLAYA
ORIENTACIÓN
TRIATLÓN
TRAIL

PILOTA VALENCIANA

REMO

PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE Y MUJER
 (PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA)

BALONCESTO ADAPTADO

BUCEO ADAPTADO

BOCCIA

FÚTBOL SALA DEPORTE Y MUJER

BALONCESTO DEPORTE Y MUJER

VOLEIBOL DEPORTE Y MUJER

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD Y DEPORTES

PERSONAL ASALARIADO 26 trabajadores FEDERADOS	Nº horas/ semana
1 coordinador delegado	35,25 hs
2 asistente técnico	55 hs
16 entrenadores	95 hs
2 preparadores físicos	11hs
2 delegados	14hs
2 auxiliares deportivos	10 hs
1 fisioterapeuta	7hs
TOTAL SEMANA	227,25hs

PERSONAL ASALARIADO 28 trabajadores CADU	Nº horas/ semana
1 coordinadora deportiva	17,30 hs
27 entrenadores	117 hs
TOTAL SEMANA	134,30 hs

2.6 ACTIVIDAD 6: GESTIÓN DE PROYECTOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Investigación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Un año más, durante el año 2019, bajo la coordinación del **Vicerrectorado de Investigación**, la Fundación colaborará con la OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI) de la Universidad de Alicante en la gestión económico-administrativa de proyectos internacionales en los que participa la Universidad y otros proyectos de formación y consultoría para universidades europeas y latinoamericanas a través de la iniciativa Transknowlia.

Actividades previstas durante el ejercicio 2019:

- **TRANSKNOLIA:**
 - **España y Latino América:** Curso de Captación y Gestión de proyectos Erasmus + (KA2)
- **GESTIÓN DE FONDOS DE PROYECTOS EUROPEOS:**

De conformidad con la Resolución de aprobación del encargo de gestión de fecha 20 de febrero de 2017, la Fundación llevará a cabo la gestión de los fondos correspondientes a los socios integrantes del consorcio de los proyectos europeos coordinados por la Universidad.

En el marco del **Programa Erasmus+:**

Erasmus+ es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

Erasmus+ es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

- **IHEI:** Internationalisation of Higher Education in Iran- 561753-EPP-1-2015-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP
- **ENHANCE :** strEngthening National research And iNnovation Capacities in viEtnam- 561749-EPP-1-2015-ES-EPPKA2-CBHE-SP
- **REACT:** strengthening climate change REsearch And innovation CapaciTies in Cambodia, Laos and Vietnam- 573964-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP
- **INDOEDUC4ALL:** Ensuring Access and Quality Education for Students with Disabilities in Indonesian Universities- 573899-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP
- **FREENETWORK:** Fostering REsearch-based Entrepreneurship and the development of spin-off companies in Central America - 573971-EPP-1-2016-1-PA-EPPKA2-CBHE-JP (2016-3331/001-001)
- **V2WORK:** Strengthening the Vietnamese Higher Education System to improve graduates' employability and entrepreneurship skills- 586252-EPP-1-2017-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP

Proyectos previstos inicio 2019:

- **BALANCE:** Towards Sustainable Financial Management of Cambodian Universities - 598669-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP
- **ANTENA:** Internationalisation of Higher Education At The Philippines Network - 598612-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP
- **EMINENT:** Towards the Enhancement and Harmonisation of HEis Quality Assurance in Haiti in response to National and International developments - 598634-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP

B) RECURSOS HUMANOS

OGPI	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Administrativo/a (tiempo parcial)	4.018 hs
	2 Auxiliar Administrativo/a	

P. contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	Indeterminado

D) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
OGPI- UAIPIT	Gestión administrativa de proyectos internacionales encomendados	Nº de proyectos internacionales gestionados	10

2.7 ACTIVIDAD 7: PROYECTO DE INVENTARIO

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	INVENTARIO Universidad de Alicante
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Técnico
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Continuar durante el año 2018, bajo la coordinación del Servicio de **Gestión Económica de la Universidad**, con las actividades de gestión, control del patrimonio e inventario de los bienes de la Universidad de Alicante.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Aux. Admvo/a	1.607hs
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	5.000 (personal PAS/PDI)
Personas jurídicas	1 (Universidad de Alicante)

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Control del patrimonio e inventario de la Universidad	Nº de componentes del patrimonio inventariado	42.000

3 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS	GIPE	E.NEGOCIOS	TALLER	CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			IMAGEN	MUA	OFUA	U.VERANO	DEPORTES-ESC.ESTIU				
Ayudas monetarias		12.000			43.500						55.500
Consumos / Profesorado	10.300	311.000	15.000		46.000		30.500	2.000		10.532	425.332
Gastos de personal	236.031	232.038	360.394	275.471	33.364	33.364	281.922	102.072	30.958	317.765	1.903.378
Dotaciones amort inmov			7.000								7.000
Otros gastos										157.596	157.596
Gastos financieros											0
Gastos extraordinarios											0
TOTAL	246.331	555.038	382.394	275.471	122.864	33.364	312.422	104.072	30.958	485.893	2.548.809

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	TOTAL
Transferencia corriente UA	1.081.980
Encargos de Gestión	1.068.271
Trasferencia capital UA	157.596
Subvenciones	52.000
Ventas e ingresos ordinarios	188.963
Ingresos financieros	0
TOTAL	2.548.809

Alicante, 26 de noviembre de 2018